



2010010000777

05/01/2010 - 13:15

Operador: RGONZALE

Nro. Inscip:60 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y OP.



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 4 de Enero de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL
MUNITA, CRUZAT Y CLARO S.A. CORREDORES DE BOLSA

REF.: Aumento de capital.-

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 18.045 y en relación con lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, modificada por la Norma de Carácter General N° 210, de esa misma Superintendencia, por la presente informamos a Ud. que, en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 31 de Diciembre de 2009, se acordó aumentar el capital social de \$1.718.732.868.- dividido en 658 acciones ordinarias, nominativas de igual valor y sin valor nominal, incluyendo en dicha suma la revalorización del capital propio conforme a lo que dispone el artículo 10 de la Ley 18.046 y los artículos 6 y 7 de su Reglamento y según balance al 31 de Diciembre de 2008, aprobado en junta general ordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 20 de Abril de 2009, a la suma de \$5.248.654.735.- dividido en 2009 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, mediante las siguientes operaciones:

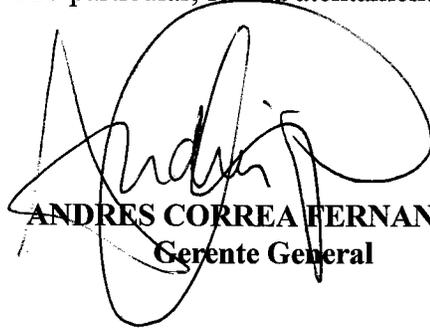
- i) Capitalizando mediante la emisión de 476 acciones liberadas de pago, el monto de \$1.244.372.867.- correspondiente a la suma de las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2008, más aquellas utilidades acumuladas a la fecha, todo ello según balance al 31 de Diciembre de 2008, aprobado en junta general ordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 20 de Abril de 2009; y

Handwritten signature/initials: sep AUF



- ii) Emitiendo en un plazo de 3 años contado desde el día 31 de Diciembre de 2009, de una sola vez o en diversas etapas, 875 acciones de pago, al valor de \$2.612.056.- por acción, a fin de cubrir la suma de \$2.285.549.000.- que representa al capital por enterar para completar el aumento del mismo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ANDRES CORREA FERNANDEZ
Gerente General

